N.º 3613

DE AGOSTO DE 1952.

5 cios.

CADIZ 4 DE AGOSTO.

El correp de ayer nos trae noticia del resultado de la subasta para el camino de hierro de Aranjuez à Almansa, que, segun cartas de Madrid que tenemos à la vista, no llegará por ahora mas que hasta Albacete, pues se piensa darle desde alli una direccion mejor para acercarlo al mar.

El periódico que con mas detalles anuncia el resultado de la subasta es El Diurio Español; pero todas las versiones convienen en que el remate se ha celebrado en favor del señor Salamanca por 190 millones de reales, cantidad que el Estado abonará al rematante en acciones de ferro-carriles.

Segun la proposicion primitiva del señor Salamanca, aprobada por el gobierno y que ha servido de tipo para la subasta, el camino debia costar 230 millones, de manera que el Estado ha obtenido el considerable ahorro de 40 millones en el capital de las obras y de 2.400,000 rs. anuales por los intereses à razon de 6 p 2.

Esta ventaja es tanto mas notable cuanto que bien puede creerse sin temor de equivocarse, que las proposiciones habrian sido mas favorables aun, en el caso de que la subasta hobiese precedido à las obras, porque es natural que haya retraido á muchos la consideracion de tener que abonar al señor Salamanca el importe de los trabajos hechos. Sin esta condicion à que estaban sugetas todas las proposiciones, tal vez y sin tal vez se habrian presentado posturas por menos cantidad de los 190 millones.

- Esto mismo viene à robustecer las razones que espusimos no ha muchos dias sobre la falta del requisito de la subasta para la linea del Norte, ò mejor dicho, para la seccion de esta linea que ha de construirse por cuenta del Estade. Si estas obras se hubiesen sacado tambien á pública licitacion ; no habria podido obtenerse en el remate un resultado analogo al que se ha obtenido en el del camino de Aranjuez à Almansa? ¿Y no es conveniente, cuando se trata de obras de tal magnitud, promover por todos

FOLLETIN.

LA LEY DE RAZA.

Varios críticos estrangeros han tildado (4) de poco profundas las producciones dramàticas del teatro Español en nuestros últimos tiempos y disicil seria combatir en general tal aserto. Lindos y delicados rasgos, gracejo, chistes, elegancia y lluidez en el estilo y belleza en los caracteres, pasiones bien descritas en algunos casos, gran conocimiento del corazon, accion, interes y trama fraguada con talento y decision à veces, son las dotes que pueden jactarse de poseer las buenas obras dramáticas modernas. Pero à menos de realizar i usiones, tendremos que convenir en que no habia dado a luz la literatura contemporanea ninguno de esos dramas verdaderamente artísticos, menumento imperecedero de la edad en que los erije el

(1) Véase especialmente la Revue des deux mondes, juicio sobre el duque de Rivas.

los medios posibles la concurrencia, para reducir el costo à los limites que señale la competencia del interes individual?

Nosotros no profesamos la maxima de que los caminos de hierro deben Hacerse de cualquier modo cuesten lo que costaren. Los caminos de hierro deben hacerse por grandes que sean los sacrificios que la nacion haya de imponerse con este objeto; pero esos sacrificios no deben ser ottos que los que la necesidad exija. Si puede verificarse una de esas obras por 200 millones, no deben gastarse en ella 250. El gobierno por falta de datos puede equivocarse muchas veces al fijar el costo y su deber, por tanto, segun lo comprendemos, está limitado á presupuestar las obras en una cantidad dada abriendo en seguida la subasta pública para promover la concurrencia de licitadores.

No de otro modo es posible conciliar el interés que los pueblos tienen en que se apresure el establecimiento de esas importantes vias de comunicacion con los altos principios de moralidad que en esto como en todo deben presidir à los actos del gobierno, y que por nuestra parte son y seran siempre la base invariable de nuestras opiniones para juzgar de los asuntos publicos.

De todos modos y cotrayéndonos á la subasta para el camino de hierro de Aranjuez à Almansa, cúmplenos felicitar al gobierno y al pais por el resultado que en ella se ha obtenido, resultado que nos ofrece una nueva prueba de los grandes adelantos que hemos hecho en la mejora y consolidacion de nuestro crédito.

El Orden ha cesado por sin en su publicacion. Este hecho lo esplica el difunto periódico ministerial en términos convenientes. Siempre hemos creido que esta clase de periódicos ofrcen mas inconvenientes que ventajas para los gobiernos que los sostienen. He aqui las palabras de El Orden:

«El periòdico el Orden cesa desde hoy en su publicacion.

No la falta de lectores, ni de fé en las doctrinas, ni de confiranza en los medios, ni de estimulo en la aprobacion de la generalidad, es órigen de esta resolucion meditada: debemos al súblico una esplicación, la daremos.

El Orden ha pensado como el actual gobierno, poque tenia un sistema y lo veia realizado. Le ha prestado su cooperacion por convencimiento, persuadido de que en sostener una administración que considera acertada y provechosa, defendia los buenos principios ó los intereses del pais. Pero cuando, atendidas las presentes circunstancias, pesa menos en su juicio el inflajo de su siempre débil apoyo, que los inconvenientes inseparables de un periodico de sus condiciones, el patriotismo, tal como lo entiende, le aconseja la espontanea y delinitiva retirada.

La diafanidad de que el gabinete reviste sus actos, los somete sin otro ausilio al fallo de la verdadera opinion pública, que en todos tiempos, y mas en los actuales, se da a conocer, se hace oir, y que asi es poderosa para desvirtuar á ministerios ineptos, como para elevar y robustecer à los aptos y competentes contra ambiciones presuntuosas y oposiciones interesadas. El gabinete que ingénuamente se entrega al examen y criterio de todos, se basta à si mismo.

Bajo otio aspecto se hace delicada y dificil la posicion de un periódico, conceptuado organo ministerial. Aunque se necesite mayor elevacion de carácter para defender à un gobierno que para atacarlo, cuan:lo se procede con conciencia y dignidad, la natural suspicacia presume y supone la mas sumisa dependencia. Todo artículo, toda frase, suelen interpretarse, aun por quienes lo contrario conocen, como pensamiento del gobierno; de donde frecuentemente proceden errores de trascendencia, polémicas ingratas, reclamaciones apasionadas, y seducciones tercidas. Pidense al periodico esplicaciones que no puede ó no debe dar; atácasele, y la delicadeza le veda hacer uso de armas que tiene de sobra y a mano; y colócasele bajo la dura presion de faltar à la circunspeccion requerida, si hostigado habla, ó de pasar por argüido y concluso, si paciente calla.

Por, manera que lo que en un sentido se hace escusado, en otro resulta embarazoso y comprometido.

Quizás à los lectores les ocurra alguna ofra razon de congruencia, que nosotros en la brevedad de estas indicaciones omitimos: en todo caso vendrà à completar su juicio sobre el partido que con séria reflexion hemos adoptado.

El Orden desaparece sereno, sin amargura

mancomunado esfuerzo de una gran inteligencia y de una esquisita sensibilidad; y en el cual se revela una gran idea envuelta en formas encantadoras, asi por su regularidad como por la atraccion

del interes que inspira.

La aparicion de una de estas obras no puede en verdad tener efecto sino cuando ya la opinion publica llega a cierto grado de cultura que las hace inteligibles; pero desgraciadamente aguarda al au tor, que primero marcha por senda tan dificil, abundante cosecha de sinsabores. (2) Su obra no es al principio bien comprendida, y hasta que la ilustracion da un paso mas, solo arranca loores y admiracion de la escogida academia en que toman asiento los amantes de las letras. La mucha luz ciega; la abundancia de los aromas trastorna y entumece; es preciso habituarse à la riqueza y al lujo para gozar con discreta voluptuosidad de los placeres que proporcionan. Para comprender y sentir las bellezas naturales hasta el gusto espontaneo; (3) instintivamente las sahorea el hombre y rara vez esperimenta depravaciones el libre ejercicio de esta

(2) Larra: Teatros. (3) Cousin: Du vrai, du beau et du bien. Monlau: Psicologia.

facultad. Un hermoso bosque al pié de una colina, la mar, el amanecer, las voces de la noche cuando en los rayos de la luna vuelan al parecer seres invisibles, la muger... son bellezas que no es dado à hombre alguno desconocer. Pero cuando lo que se ofrece à la contemplacion no es una belleza natural sino una obra del arte, entonces mil causas se combinan para que los volos en su favor no sean unanimes. El gusto es una facultad mista, hija de la union de la sensibilidad y de la inteligencia, y solo una gran cultura en el pensamiento y una rara tranquilidad de corazon logran desarrollarla.

Si no se comprende la trabazon y enlace, si la armonia del todo escapa à un observador, este formarà de la obra ideas que de ningun modo estaran conformes con las de aquella inteligencia mas amplia y perspicaz, que entendiendo desde el primer momento la unidad y el orden goce en la sintesis del conjunto. Los juicios criticos de amhos versarán sobre objetos diferentes y por lo mismo diferirán en razon directa de la diferencia de opinion que de la misma cosa hayan formado. Y si los hábitos contraidos, el espiritu de pandilla, y sobre todo, las pasiones, ponea una venda en los ojos del espectador, entonces quedarán mas totalmente desconocidas las bellezas que la produccion

ni vanagloria. Se despide del público con el respeto que siempre le ha profesado; de sus suscritores, con gratitud; y de sus colegas en la prensa, con la consideración debida al talento.»

Segun dicen las cartas y los periódicos de Madrid empieza à creerse probable que no se disuelvan las córtes sino que se convoquen en breve las actuales.

Noy se espera en este puerto el vapor de guerra Isabel II que conduce à SS. AA. los senores duques de Montpensier.

Empezamos hoy à publicar en el folletin un escelente trabajo literario sobre el aplaudido drama del señor Hartzembusch: La ley de ruza.

CORREO DE ESPAÑA.

MADRID

La Gaceta del Sábado contiene un real decreto arreglando la legislación de teatros que por falta de espacio no copiamos. Sus principales disposiciones poco ó nada alteran en las que hoy rigen. Asi en Madrid como en las capitales de provincia que el gobierno designe podra haber un teatro subvencionado fijandose la subvencion por el gobierno con cargo à los arbitios establecidos sobre las diversiones públicas no teatrales de la provincia respectiva. Estos arbitrios continuaran exigiéndose sobre la entrada total ó colecta de cada funcion y consistiran en un 10 p3 esceptuandose las corridas de toros y las de novillos que solo pagaran el 5 p2. Se establecen cuatro premios de 6,000 rs. cada uno que se adjudicarán todos los años: dos á las mejores obras dramáticas que se estrenen en los teatros de Madrid, uno à la mejor obra lirico-dramática y el restante à la mejor musica compuesta sobre libro espanol. Para auxiliar al gobierno en la inspeccion y fomento de los teatros habrá una junta consultiva que se compondrá de un presideute, un secretario y un número de vocales que en ningun caso podrà esceder de diez, cuyos cargos que reservan para las personas que mas descuellen en la literatura recibirán una restribución proporcionada à los méritos y circunstancias de los agraciados.

El Diario Español anuncia en estos términos el resultado de la subasta para las obras del

ferro-carril de Almansa.

ha verificado la subasta de la construcción del camino de hie ro de A anjuez á Almansa.

y en seguida se abrieron los pliegos de las proposiciones presentadas, por el órden siguiente: Una de don José Campo, comprometiéndose à hacer el camino por 200 millones de rs.

Otra del señor don Enrique O Shea, en representacion de una compañía inglesa, y de lo

contuviere: el hombre frio y material de nuestra época, el hombre cuyo corazon no solo ha perdido por hàbito el sentimiento de la abnegacion, sino que se niega à todo movimiento espansivo, tendra por locura inverosimil la accion menos despreudida, y juzgando por si propio dira: «Es imposible que el ser que aparece ante mi pueda esperimentar emociones que yo nunca he esperimentado: de aque!, que nutrió su corazon con el odio hácia los que no corresponden à su comunion litera: ja, será vano esperar el sacrificio de su aversion o de su envidia, cristal ennegrecido que amorticua la luz (por viva que sea) del objeto, si entre esta y la vista se interpone: y por áltimo, el joven ébrio de amor, el que vuela en el hipógrifo de la ambicion, ó el que herido por los desengaños con ambas manos esprime la última gela que en él que da de aque-Ha teroura y abnegacion que refrescaban su ser apodran nunca sentir del mismo modo con aquello que suene al unisono con el sentimiento dominante? Locura seria creerlo

Todas las causas, pues, de discordia y divergencia de opiniones se mancomunan para que las obras del arte se presenten ante cada individuo bajo formas diferentes: nadie conoce tales obras sino por el retrate que su inteligencia y sus pasio-

merche desermentals has nulturus que la produccion

señores Clavé, Girona y compañía, en 219 mi-

Por último, se leyó una comunicación del señor Bertodano en nombre de la casa de Tapia y Calderon, á la cual acompañaba el documento justificativo de haber hecho el depósito correspondiente, pidiendo que se aplazase la subasta por los motivos que decia.

El señor presidente, director de obras públicas, no pudo admitir que se tomase en consideración esta comunicación, y el señor Bertodano pidió que constara en el acta.

Principiaron las pujas bajo la proposicion de 200 millones del señor Campo á la una y cuarto, y á la media hora se adjudicó el camino al señor Salamanca en 190 millones de reales, 40 millones menos que la proposicion presentatada por el mismo señor Salamanca en 10 de Diciembre último, y que servia de tipo para la subasta.

Una numerosa concurrencia ha asistido al

ministerio de fomento à este acto.»

La *Epoca* añade que el señor Campo habia luchado en la subasta hasta los 192 millones despues de haberse retirado la compañía inglesa.

El ministro de Fomento estaba en Madrid hacia dos dias. El presidente del consejo permaneceria alli hasta la salida del correo de la Habana.

La suscricion para el hospital de la Princesa asciende ya en la peninsula é islas adyacentes à 3.461,161 rs. 20 mrs.

En otro lugar anunciamos la cesacion de El Orden.

Los periódicos nada notable contienen. Se ocupan en general de los estados de recaudacion del mes de Junio.

En la bolsa del Sábado no hubo operaciones.

A las tres y media quedó el 3 p 3 á 45 1 8 d. 3 1 6 p.

El 3 p2 diserido, à 22 5|16 d. 3|8 p.

CORRED ESTRANJERO

Un periódico aleman dice que don Miguel de Braganza ha dirigido à la Dieta germanica la protesta que hizo ultimamente con motivo de encontrarse en visperas de tener sucesion.

Casi todos los periódicos de Alemania publican largas y minuciosas relaciones de lo ocurrido en Baden con motivo de la estancia en aquella ciudad de Luis Napoleon. En los comentarios y apreciaciones se descubre mucha benevolencia é interés hácia el presidente de la re pública.

La obstinacion del gobierno de Cerdeña en el asunto de la secularizacion del matrimonio, puede producir con el tiempo graves compromisos.

El a zobispo y los cuatro obispos de la provincia de Saboya, han dado un paso que, atendidas las circunstancias, parece prematuro. Los prelados de Saboya han abandonado el medio de representación, empleando en su lugar el

nes le han formade, y si los retratos son diferentes, ¿que mucho que tada uno tenga del original, no ya diverso concepto, sino hasta ideas opuestas? La billeza naturar es mas bien para sentida: la artistica si ha de ser admirada, ha de ser antes comprendida.

Si a todas estas causas generales de divergencia de opiniones se agrega que el autor, capaz de una producción grandiosa, se cura poco de si la obra podià ó no alhagar las preocupaciones o las costumbres literarias establecidas, debe menos aun estrañaise que la opinion no se concentre y que tanto se liable en pro y en contra. Solo es dado à la crítica digoa de este nombre levantar su voz y lograr la conformidad de todos los partidos; y ella solamente puede hacer saborear lo que tal vez pareció sin razon desagradable al principio.

Mientras se repite el tan sabido nihil novum sub sole para disculpar en materias literarias la rutina, mientras se habla de la imposibilidad de un género nuevo, y en lin, mientras se dice que ya todo está esplorado, aparece de repente un atrevido descubildor señalando nuevas repones a la energia intelectual. No debe esto sorprender; el mundo dramatico no reconoce limites: cada siglo liene su lisonomía particular y cada pueblo pre-

de una protesta concebida en términos terribles. En ella se declara que la ley sobre el matrimonio es inconstitucional, inmoral, anti-social y anti-católica, y despues de este preámbulo se lanzan las siguientes censuras.

Primera. Todo católico sometido á la jurisdiccion diocesana que contraiga matrimonio en diferente forma que la prescrita por la iglesia, incurrirá por este hecho en la pena de escomunion menor.

Segunda. El que cometiere este error, será privado de la participación de los sacramentos durante su vida, y en el artículo de la muerte, á menos que no rehabilite su matrimonio canónicamente, ó que eche de su casa á la persona á quien la iglesia no puede considerar sino como concubina.

Tercera. Si muriese sin reconciliarse con la iglesia, será privado de sepultura eclesiástica.

Cuarta. Los hijos que nacieren de este concubinage serán declarados ilegitimos para todos los efectos canónicos.

Publicada esta declaración en los periódicos, el gobierno ha examinado, á lo que parece, la cuestion de si debia sujetar á los prelados á la formación de causa; pero se atuvo á la negativa, no habiendo pasado la ley sobre el matrimonio del estado de proyecto,

No se ha recibido, como de costumbre, et correo de Inglaterra, por corresponder al Do-

mingo.

Las noticias de Francia no ofrecen el menor interes: reina alli la mas completa calma.

Bolsa de Paris del 27. = 3 p = 72-50: 4 1 2 103-49: 3 p = español interior 44: id. esterior 48 1 2: diferida 22 1 4.

Remitido.

Sres. redactores de El Comercio.

He de merecer del favor de ustedes den cabida en su apreciable periódico á las siguientes lineas, seguros del agradecimiento de su s. s. q. b. s. m.—Un amigo de la justicia.

En su número de hoy he visto que la señora Montenegro ha ofrecido espontáneamente al señoc. gobernador de la provincia dar una funcion con su compañia en el Teatro Pricipal y a beneficio de los pobres, siendo la zarzuela Jugar con fuego, la escogida para dicho objeto: seguramente si la: oferta hubiese sido hecha à otra autoridad de menos juicio y rectitud, la hubiese lisongeado" tan filantrópico ofrecimiento, perjudicando los intereses de una empresa que tiene arrendado dicho teatro hasta fin de Agosto, con el solo objeto de dar zarzuelas y que unicamente espera dé su última funcion del presente abono la compañia del señor Arjona, para penerlas en escena, siendo una de ellas la ya citada Jugar con surgo, para la cual tiene hecho crecidos gastos, entre ellos un vestuario nuevo arreglado à la época en que el autor ha colocado la escena.

Creo que si la señora Montenegro quiere ejercer un acto de caridad con los pobres, puede muy bien hacerlo sin perjudicar intereses respetables, cediendo el producto de la primera

senta en cada siglo un aspecto diferente: las tendencias varian en cada época y ridiculeces de distinta especie se succeden unas á otras de tal modo que la diversidad de las formas varia al infinito. Cuando menor se piensa, un nuevo modo de
considerar las cosas hace dar un paso mas por la
via del progreso.

La ley de raza del schor don Juan Eugenio Hartzenbusch, es un ejemplo vivo que justifica las anteriores consideraciones.

Cuando los eminentes dramas históricos escritos por diferentes autores nacionales y estrangeros, semejantes á las columnas de Alcides, ostentaban el vano non plus ultra del género, se presenta como nuevo Colon el drama histórico la ley de raza demostrando no solo la posibilidad del mas allá, sino tambien las riquezas de la region descubierta. Se habia limitado el drama histórico à respersonaje determinado: mas bien que drama histórico debió haberse llamado drama hiográfico. Pero la producción del señor Hartzenbusch viene la manera de llevar el género a su último grado de perfeccion.

Disticil es en un articulo de las dimensiones, que

funcion que dió en el Puerto ó el de la prime- 1 ra que dé va sea en Jerez o en Sanlucar, donde va à dar algunas funciones, pues asi se concilia el que no se perjudique à nadie ni se deje de llevar à efecto el pensamiento de dicha senora, y siendo para los pobres el resultado igual puesto que el dinero recolectado en Jerez o en el Puerto es de tan buena calidad co mo el de Cádiz.

CRONIUA LOCAL.

Ha llegado à esta ciudad con objeto de embarcarse para Canarias el Exmo, señor obispo de aquella diócesis.

Teniendo entendido corre en esta plaza uno ó mas pagarés firmados á mi nombre y el de mi esposa; prevengo al público que todos cuantos aparezcan de dicha clase son falsos. Cádiz 3 de Agosto de 1852. - Marqués de Albo. 3

VACUNA GRATUITA. -- La academia nacional de meicina y cirujia la administrara el dia 6 del corriente las 5 de la tarde en las casas capitulares. Se previene à los que conduzcan niños que han de llevar la apeleta de domicilio de sus respectivas comisarias.

R. I. P. A.

DON FRANCISCO JOSE CARAZO DE LA PENA

HA FALLECIDO.

. Su viuda, hijas, hijos politicos, nielos, nielos politicos, biznietos, hermana, hermana politica, sobrinos, sobrinos politicos, director espiritual, y afectos

> Suplican à las personas de sus relaciones y amistad que no hayan recibido papeleta, se sirvan encomendarlo à Dios y asistir à la conduccion de su cadaver hoy Miércoles 4 del corriente à las cinco de la tarde; favor que agradecerân. .

Calle de Santa Ines, núm. 30.

NOTICIAS OFICIALES.

ORDEN DE LA PLAZA. - Servicio para hoy. Gefe de dia: el temente coronel don José Maria Blanco, capitan del regimiento infanteria de Almansa.-Parada, rondas, contrarondas, hospital y provisiones: el mismo cuerpo.

De orden del Exmo. señor comandante general, el coronel mayor de la plaza, Mateo Moran.

Alcaldia corregimiento de Ladiz.

Desde el dia 26 al 31 de Julio anterior se han impuesto por esta alcaldia corregimiento y se han cobrado en el papel correspondiente, diez multas de ocho reales y once de cuatro id; total 124 rs. vn. por infracciones de órdenanzas municipales en lo relativo à la limpieza pública. Cádiz 2 de Agusto de 1852.-Arjona.

Mercado de carnes el dia 3 de Agosto. Reses mayores 26 (con 4,215 libras, de 22 1 2 Terneras..... 45 a 30 clos. lib. Carneros..... 4 con 79 1/2 lib., a 26 ctos. Libras carniceras. 4,294 1/2.

Arjona.

es necesario dar al presente, hacer un anàlisis cumplido que demuestre el anterior aserto. Pero como quiera que el deseo de dar à conocer las bellezas y la intencion de esta obra han puesto la pluma en nuestras manos, nos esforzaremos a llevar à cabo nuestro intento del modo mas preciso que nos sea posible.

El autor de la ley de raza no ha querido describir un personaje, sino un gran hecno historico. A suer de historiador, no le cumplia presentarlo aislado, purque entonces no hubiera escrito una historia, sino una crónica; le era indispensable como filósofo esplicar el hecno, manifestando cuales fueron sus causas y cuales sus consecuencias, y por su caracter de poeta necesitaha infundir el soplo de la inspiracion en formas historicas, que ficiesen perceptible el hecho que habia comprendido.

Tenia, purs, por un tuple y animado esfuerzo que presentar el cuadro historico, encantar con el dramatico y juntar estos dos elementos tan distintos en una union tan misteriosa como la de la idea y la palabra, de modo que la una fuese cuerpo y espresion de la otra: el genio midio sus fuerzas tità. nicas y la obra quedo consumada.

Tres por tanto son tambien los puntos de vista desde que debe considerarse la ley de raza.

4.º El historico.

Empedrado público y limpia de madronas para manana.

Gitios en que se verifican las faenss. En la Alameda.	bombres 18	Jornales que devengan. 2 a 8, 1 a 7, 6 * 6, 7 a 5,
Ambulantes En la Casilla del empedrado un	e.l.	y 2 a 3. 1 a 8, 2 a 6 y 1 a 5.
Madronas	81	i adolico communici
En la Pescaderia Para las canerias abrir y tapar las calas de las faenas.	20	5 a 9 y 15 a 8. 2 a 6 y 2 a 5.
Cádiz 3 de Agosto de 1851 -	-Ario	na.

NOTICIAS RELIGIOSAS.

Santo del Día. - Santo Domingo de Guzman, F. JUBILEO. — Está en la iglesia de los Descalzos.

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS DE AYER.

Horas	Termómetro Barómetro de Reaumur de medula á la sombra inglesa.	Vientos.	Atmósfera.	
Al salir el sol	15 8 9 9 01	NQ.	Clara.	
Al medio dia .		NO	Idem.	
Al pon, el sol		O	Idem	

AFECCIONES ASTRONÓMICAS DE HOY. (T. M.) Sale el sol á las 5 y 8 minutos de la mañana. Se pone á las 7 y 4 minutos de la tarde Sale la Luna á las 9 y 5! minutos de la noche. Se pone á las 9 y 11 minutos de la mañana. Debe señalar el reloj al medio dia verdadero las 12 6 minutos.

-alcell no est	MARRAS DE HOY. (T. M.
Primera alla Primera baja Segunda alta	a las 4 v 36 minutes de la madeira

PASS'EE MEESCAN'ESI.

920	orel are	Precios	de trig	1103 110	, I g	reci
41	· · · a	27年15年第二年第二日至15日日 2011年	18 .		a	86
13 • .	a		99 .			37
6	· · . a		163 .		Salar Control States	38
30	· 8	TO 2000 AND	108		8	39
80.	8	34	123 .		а	40
18	111:01:0	35	171	de 44	a	44
	Venta Existen	de hov.		819		
	Venta	uera de	la Alha	ondina.	,	
_ En la	s puntos	para emi	parque de	33 4 41	Land of Street	
En a	lmacen.		do	29 6 40	2003	

CAPITANIA DEL PUERTO.

BEQUES ENTRADOS AFER.

De Ciotal, Barcelona, Valencia y Malaga en 13 112 horas, corbeta española paquete de vapor el Duque de Riansarez, don Francisco Eyzaguirre, con mercancias, a Retortillo hermanos.

De Huelva en un dia, mistico id. Virgen de la Cinta, Francisco Barreda, con habas y cebida.

De Sanlúcar en 1, mistico id. Virgen de las Mercedes, Manuel Cervera, con trigo. De Sevilia en 4, charanguero id. San Francisco

José Mangas, con habas y tros efectos. De Sanlucar en 1, charanguero id. Jesus, Maria y José, Luis Torné, con trigo.

Buques à la carga.

PARA LA HABANA

hociendo escala en Puerto-Rico. La hermosa y muy velera fragata española nombrada

2.º El dramàtico 3.º El de la susion de ambos elementos, el histórico y el poético.

Veamos cuales han sido los resultados.

le sir ofgun ou adom and lage land when La ley de raza es un simbolo desde el principio hasta el liu: esto se siente con evidencia desde su primera representacion: un ecsamen detenido no consiente dudas acerca del particular.

Sono la hora en que los cimientos de la ciudad de Romulo habian de resentirse, y la egoista senora del universo espiò con el mas horrendo castigo doce siglos de depredaciones y violencia. Como torreate vinieron de Asia enjambre de guerreros que solo tenian el talento de la guerra y las virtudes de la independencia y el valor: la caduca civilizacion romana entrego despavorida el cetro de las naciones y los nuevos schores, desgarrando el manto imperial, se repartieron sus despojos. Mas no se crea que impusieron su dominacion, como la misma Roma, en el antiguo mondo, ni como la España y luego otras naciones en el continente americano; la raza indigena lejos de desaparecer, à su vez, impuso à los nuevos senores su lengua,

costumbres y religion, the accuman y al cabo de cierto tiempo dominadores y domi-

HISPANO CUBANA, (antes corred num. 2) su capitan e alferez de navio graduado D. Benito de Carricarte, debe dar la vela dentro de pocos dias. Ya no puede admitir carga y so'e los señores pasag-ros que gusten aprevechar esta espedicion se servirán presentarse á los consignatarios à fin de que se les separe los camaroles que e ij-n, pues ya quedan poccs en su hermosa y bien ventilada camara dandose el trato lujoso que tiene acreditade dicho capitan en sus continuos y acelerados viages. La despachan en la calle Nueva, núm. 39, los

Sres. D. Agustin Rodriguez é hijo.

PARA SANTIAGO DE (UBA, con escala en Puerto-Rico, si reune suficiente número de pasageros.

- La velera fragata española PERLA. (ante Anfitrite) se alista para dar la vela muy pronto por contar con gran parte de su cargamento, admite el resto y pasageros á los que ofrece buenas comodidades en su hermosa cámara, y el escelente trato que tiene acreditado su capitan don Miguel Ignacio Aguirre, alferez de navío graduado de la armada nacional -- Se despacha calle Nueva, frente al café de la Lonja, por

D. Manuel A. Lloret.

PARA LA HABANA con escala en Puerto Rico.

La fragata española ASIA, saldrá á la mayor brevedad. recibiendo un resto de carga para el primer puerto y pasageros para ambos, los que disfrutarán de las escelentes comodidades de sus cámaras, con camarores cerrados, siendo una de ellas muy á propósito para ocuparla una familia, y el inmejorable trato que su capitan don Manuel Corvera tiene tan acreditado -Consignataria, calle Nueva, núm. 47, primer piso,

D. Miguel A. Garcio.

PARA VERACRUZ.

Saldrá á la mayor brevedad la fragata paquete española LEONTINA; tiene nna gran parte de su carga lista y admite el resto à flete y pasageros, à quienes su capitan y dueño don Gabriel Perez ofrece el esmerado trato que tan acreditado tiene en sus anteriores viajes. La despacha en la calle Nueva, frente al café de la Lonja,

D. Manuel A. Lloret.

PARA PUERTO RICO Y LA HABANA.

Dará la vela á la mayor brevedad la fragata española APOLO, al mando de su capitan don Manuel Ls Villaverde: admite pasageros para ambios puntos. La despacha; calle de la Al meda, núm. 12,

Miguel Martinez de Pinillos.

VAPORES.

ENTRE CADIZ Y EL PUERTO. Salidas de Cadiz. Salidas del Puerto.

MIERCOLES 4. 12 112 de la manana. de la mañana. 2 112 de la tarde. 1 112 de la tarde. de idem. de idem. JUEVES 5 de la manana. de la mañana. de la larde. de idem. de idem. de la tarde. de idem. de idem. VIERNES 6 7 112 de la manana. 6 112 de la mañana. 1 112 de la tarde. 8 112 de idem. 3 112 de idem. 2 1/2de la tarde.

5 112 de idem.

ENTRE CADIZ I PUBRIO-REAL De Cadiz. De Puerto-Real.

4 112 de idem.

DIA 4 y 5. 1 112 de la mañana. D. 7 314 de la mañana D. de la tarde D. 2 112 de la tarde. S. F.

nados formahan un solo pueblo sin diferencia de razas, de condicion, oi derechos. ¿Y cual sué la causa de un senòmeno tan raro en la historia?

lle aqui el problema à que da solucion el senor Hartzenbusch.

Los godos en primer lugar por su comunicacion con los romanos formahan la nacion menos harhara de cuantas destronaron à Roma. La dominacion que ejercieron sobre el suelo español, que se apropraron, solo sué la del hierro, ante el cual se dobla las cerviz, no la que se ejerce sobre las almas ni los corazones. España poseia toda la ilustracion de Roma: la religion cristiana con su aroma de caridad hah a empezado à purificar los corazones, y el miliujo irresistible de costumbres mas suaves y puras encadenó a los invasores. Nunca dominaron estos las conciencias ni el espíritu público; y es una ley que, cuando tendiendo al equilibrio se amalgaman principios opuestos, el mas suerte prepondere sobre el mas debil. l'ero ¿como se verifico esta susion de principios? ¿Como la civilización cristiana y el elemento romano, imprimieron su caracter en el septentrional que por ser tambien poderoso de accion nunca llego à desaparecer completamente?

Eduardo Benot.

(Se continuara.

ENTRE CADIZ Y SAN FERNANDO.

De Cadiz.

De S. Fernande.

DIA 4 y 5. de la mañan. P. B. de la mañana. D. 10 112 de idem. B. 1 1/2 de la larde. P. A. 3 114 de la tarde. D. de idem. P. R.

Precio de billetes: 5 rs. en pops y 3 en pros. - Los pasagezos que á hordo no entreguen-billete pagarán por el pasage 6 rs en popa y 6 en proa

NOTA -La inicial D. indica que sele directamente, la S. F. que toca en S. Fernando, y la P. il en Puerto-Real.

PARA SANLUCAR Y SETHLA.

El ABRIANO saldra el Miercoles 4 à las 12 de la mañ De Sevilla el dia 6 à las 7 de id.

El SANTELMO saldra el Jueves 5 à las 12 de la manana. - De Sevilla el dia 7 à las 7 de idem.

El TEODGSIO saldrá el Sabado 7 à las 12 de la manana. - De Sevilla el dia 4 à las 7 de idem.

El RAMDO salara el Viernes 6 à la una de la manana. -- De Sevilla-el dia 5 a las 7 de idem. El despacho de billeles estara abierte dos horas antes de la salida del vapor, calle Nueva.

La corbeta paquete de vapor española de 600 teneladas y Juerza de 300 caballos, nombrada P.HIN-CESA DE ASIURIAS, al mando de su capitan A. Nicolas Arrarle, saidra al dia 4 de Agosto proximo a las 12 de la mañana, para la Coruña, Gijon, Saidander y Londres. Admilira curya y pasageros para dichos pundos.

Consignaturio, calle de da Aduana, mim. 22, D. Francisco Gonzalez de la Sieria.

LIMEA ESPANOLA DE UNPORTES ENTRE SANTA CRUZ DE TENERIFE Y MARSELLA, CON ESCALAS EN CABIZ, MALAGA, VALENCIA Y BARCELONA.

La magnifica corbeta paquete de vapor espanota de 800 toneladas y fuerza de 260 caballos, nombrada El Duque de Riansares, al mando de su capitan D. Francisco Lizaguirre, anclada en este puerto, saldrá para Santa Cruz de Tenerife el dia 5 del presente mes à las 6 de la tarde. = Admite carga y pasageros para dicho munto .. - Consignatarios,

Retortillo hermanos.

ANUNCIOS.

EDICTOS.

El licenciado den Carlos Halcon y Mendoza, ahogado de los tribunales del remo, auditor de marina honorario, caballero maestrante de la real de Sevilla, socio de la económica de amigos del pais de esta ciudad de Jerez de la Frontera y juez de primera instancia del distrite de San Miguel de la misma. Per viidud del presente cito, llamo y. emplazo por el perentorio término de treinta dias, que habran de contarse desde la insercion de este anuocio en la Gaceta de Madrid, à enantas personas se consideren con derecho à suceder en los luenes quedades por muerte de Juan Diaz y Delgado, natural y vecino de esta ciudad, hijo de Rodrigo y de Maria, de estado casado con Maria de Consolacion Pavon, cuyo fallecimiento ocurrio en el mes de Diciembre del año pasado de 1822, en el camino que de esta citada va á la de Sanlurar de Barrameda, de donde era cosario, y demas que representen crédites o competa accion, cualquiera que sea su clase, contra la testamentaria del mismo, para que la deduzcan desde luego presentandose à continuacion de los de inventario à bienes del presbitero don Antonio Lassa, que penden en mi juzgado y escribania à cargo de don Manuel Garcia de Acuña, por medio de procurador con poder bastante, apercibidas no verificandolo, de haberse de sustanciar el procedimiento con audiencia del promotor fiscal, sio mas citarlas ni llamarlas. Dado en la ciudad de Jerez de la Frontera à 13 de Julio de 1852. - Carlos Halcon. Por disposicion del señor juez, Manuel Garcia de Acuna.

LA EPOCA,

DIARIO POLÍTICO Y LIBERAL DE MABRID.

La Epoca, diario consagrado à la defensa de los principios constitucionales en toda su pureza, à concolidar to las las conquistas econoómicas y políticas de nuestra revolucion, la libertad de la prensa y de la trilauna, la desamortizazion en su mas vasta escala. y a facilitar la fusion de todos los partidos liberales en un gran partido constitucional, es el Diario Politico Mas BARATO de cuantos se publican en España, y liene, como periodico de la tarde la ventaja de anticipar las noticias veinte y cuatro horas y de ser el unico periodico diario.

Precio del trimestre 30 reales. Los que ademas del periódico deseen recibir los de-

crelos y actos oficiales, uno ò dos volúmenes de novelas mensuales y un grau tomo à dos columnas de obras históricas medernas cada trimestre, pagarán SESENTA REALES, o sea el precio de tod s los demas diarios de la corte que no efrecen ninguna de estas ventajas a sus suscritores.

En el dia publica LA EPOCA:

Historia de Luis Felipe, por Alejandro Dumas.

El Civilizador, por Lamarline. Se suscribe en la Libreria Moderna y Despacho del Comercio, calle de la Zanja, núm. 12.

El almacen de loza y cristales de la calle de San Francisco, núm. 93 de don Hangel Corrales, se ha trasladado à la calle de San Agustin, num. 90, donde se encontrarà un abundante y variado surtido de 10za y cristaleria; plana y hueca, y botelleria de todas clases.

Lin fragata comanda Chillen saldra para sin destino el 12 del actual sin falia. Lo que se avisa à los senores pasageros para su gobierno.

La antigna y primitiva cmpresa de aguas de Puerto Real, procedentes de los ma-

manliale- del Olivar de la Azaeleadi, que hace tres a los esperimenta el vecindario de esta ciudad, y de las que lambien se surten las suentes de la espresada villa, anuncia al publico que sus verdaderas aguas, bajo la marca en las bolas de J. G., so'o se espenden en la plazuela de S. Felipe y en la de Candelaria, y por mayor en el deposito del muclie, junto à la puerte de entrada al mismo; no si indo de esta empresa, ni de sus manantiales, las otras aguas de Puerto-Real que se venden en la plazuela de San Francisco, cuyas bolas lienen distinta marca.

Se vende una casa en Puer-

to-Real, en seis mil reales: daran razon en la Camorra, calle del Empedrador.

EI ALMACEN DE PA-

PEL y DEPOSITO DE CARTONES que estaba en la calle de San Agustin, se ha trasladado à la colle Ancha, núm. 69.

Se vende un hermoso vestuario para vestir seis operas, la mayor parte sin haber servido. - En la calle de Sopranis, tionda dela viuda de Laesa, darán razon donde se balla el inventario.

Don Tarlos Moth, dentis-

ta, participa à sus amigos que ha llegado à esta ciudad, y que vive en la calle de San Alejandro, núm. 174, esquina à la de la Magdalena; en donde permanecera hasta el dia 15 de Setiembre.

Interesante à la Marina.

En la tienda conocida por este nombre, calle de Guanteros, num 32, se hallan de venta vestuarios completos, iguales en un todo al modelo aprobado para la Marina nacional, al infimo precio de Veinte y un pesos suertes, esto es, 49 ron. menos que los contratados para este objeto, y se componen de

las prendas siguientes: Un chaqueton de paño azul tina, forrado de haveta: una chaqueta de igual paño, forrada de tela: de hilo: dos pantalones del mismo pano: tres camisas de tela de hilo: tres pantalones de idem: dos pantalones de listado de bilo, para faena: dos camisetas de la misma tela para idem: una camiseta de haveta duble catalana: una dicha de punto de algodon listada de tres cahos: un panuelo de seda ne gro para el cuello. des dichos de hilo, de belsillo: un sombrero: un gorro de paño azul: un par de zapatos: dos cepillos, uno de coy y otro de ropa: un peine claro y espeso; y una navaja con su rabisa.

Estas prendas sucron construidas para el objeto indicado segun contrata que no tuvo efecto; advirtiendo que les panes y generos de que se com. ponen son de la misma clase, colores y calidades à los aprobades. Además se ofrece construir por el dueno del establecimiento el número de vestuarios que se le pidan en el termino que convenga con ei comprador.

El profesor Nicolino Calyo, autor y propietario del célebre COSHORAHA,

actualmente espuesto en tà calle de San Jose, num. 67, y su hijo mayor, tienen el gusto de hacer saber à este ilustrado público y sus amigos, que durante el tiempo que permaneceran en esta ciudad, se ocuparan en hacer re-

tratos y paisages; se dedicarán tambien à dar ecciones.

En la tarde del 30 de Julio, se estravió un pasador del engallador compuesto de un gancho y dos estabones de platina, desde la calle de la Cruz de la Madeia à la del Veeder, pasande per las de l'Calvario, Linarer,

y plaza de San Antonio. Se suplica à la persona que lo haya encontrado, se sirva entregarlo en la misma plaza, cochera de don Juan Pedro Boussinet, donde se darà el hallazgo.

La liquidacion de una ca-

sa de comercio.

En el despacho de la misma, calle de Bilhao, núm. 65, están de venta al pormenor desde el Lùnes 19 del corriente, los efectos siguientes. Mantillas de blonda, punto redondo enrama-

dos, de ultima moda, à 19 pfs.

Belos mantillas de iguales condiciones à las anteriores, y de punto cuadrado, de 19 y 12112 pis. une.

Tasetanes y glases negros de 4 y 5/4 de ancho,

de 10 à 17 rs. vara. Dichos de colores desde 2₁3 à 4₁4 de ancho, de 7 a 20 rs. vara.

Paños de seda negros y de colores de 2 3 à 4 14 de ancho, desde 20 a 40 rs.

Sombreros de paja para señoras, niñas y ni-

ños, de 20 à 26 rs. uno. Bretañas anchas superiores, de hilo puro y

mas de vara de ancho, a 50 rs. Irlandas superiores de mas de vara de ancho,

desde 5 à 12 rs. vara. Plugasteles desde 314 à 3 varas de ancho, de

3 á 16 rs. vara. Linon y olancete de colores y dibujos bonitos,

de 2 1 2 à 3 1 2 rs. vara En el mismo despacho se encontraran otra infinidad de articulos dificiles de enumerar.

NOTA --- Todos los géneros tendran membretes señalando los precios.

Tienda de los corbatines

de Paris, calle Aucha, num. 62.

Madama Jouque, tiene el honor de avisar à su numerosa clientela, que acaba de recibir de Paris un completo y variado surtido de telas para corbalines de las mas nuevas que han salido de fabricas, á precios sumamente arreglados.

Renueva los usados, y de una costura usada, segun su estado, y se construyen tambien al módico precio de 9 rs. trayendo la tela el interesado.

Tambien construye corbatines para uniformes. Unos y otros estan hechos precaviendo el roce de la harba, y tanto los nuevos como los compuestos no dejaran nada que desearen punto à elegancia y lucimiento. 150

Gran surtido de relojes de

ero y plata para el bolsillo.

Se venden desde 8 à 150 pfs., con garantia, en el establecimiento de don Federico Sievert, calle de San Francisco, num. 203, frente al consulado.

En el mismo establecimiento hay un buen su tido de relojes de péndola.

Ecalización de holandas

por cuenta del fabricante. - En la calle del Baluarte, esquina à la del Beaterio, tienda de Nicolas Herrero, se espenden por piczas a los precios siguientes:

Del núm. 413, 5 1/2 pfs. 414, 6 pfs. 415, 6 1 4 pfs. 416, 6 1 2 pfs. 413, 7 1 4 pfs. 419, 9 pfs. 420, 10 pfs. y por varas de 7 à 12 rs.

Se previene que el barato de dichas holandas sera por ocho dias.

TEATROS.

PRINCIPAL.—Funcion para hoy: La comedia en un acto, A LA ZORRA CANDILAZO. - Baile. - La comedia en un acto, UNA APUESTA. Baile. - I la comedia en un acto, UN TIGRE DE VENGALA. A las 8 1/2.

Nota. - El Viernes 6 del corriente se pondra en escena por la compania del Circo, la linda zarzuela que tauto agradó la última temporada en este mismo teatro, EL SACRISTAN DE SAN LORENZO, parodia de la Lucia, y música del célebre Rosini.—Concluyendo con baile nacional.

Otra. - Se está ensayando y se prepara para poner en escena por la misma compañía a la mayor brevedad, la zarzuela JUGAR CON FUEGO. Para mayor lucimiento se està construyendo un eleganle vestuario arregia. do à la épeca en que pasa la acción.

sable, calle de la Zania nuio.

CADIZ: 1852. Imprenta de D. Manuel José de Uclés, editor respon-